

**INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA PRESENTADA POR JOSE MARÍA RAMÍREZ IZQUIERDO PARA LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN OFICINAS COMARCALES AGRARIAS.
LOTE 07 “Redacción de proyecto OCA de Orgiva”.**

Con fecha de 26 de mayo de 2022, se reúne la Mesa de Contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía e identifica que la oferta presenta por D. JOSE MARÍA RAMÍREZ IZQUIERDO para el Lote n.º 07 en presunción de anormalidad, según el parámetro objetivo número 1, de entre los establecidos en el Anexo XI del PCAP.

Tipo de contrato: SERVICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN OFICINAS COMARCALES AGRARIAS.

EXPEDIENTE: CONTR 2022 90939.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS EUROS (9.922,00 euros).

LICITADOR: JOSE MARÍA RAMÍREZ IZQUIERDO

Con 2 de junio de 2022 es remitido requerimiento a D. JOSE MARÍA RAMÍREZ IZQUIERDO. en que se solicita que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, en relación con el resto de parámetros en base al cual se ha definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Con fecha de 8 de junio de 2022 es presentado a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC la “Documentación justificativa de oferta”, suscrito por el licitador JOSE MARÍA RAMÍREZ IZQUIERDO, que en calidad de arquitecto licitador presenta oferta por un importe total de 6.551,80 euros, mas IVA.

Analizado el informe y la documentación presentada, se informa que la empresa ha realizado visita previa al inmueble para estudio, justifica y desglosa el bajo nivel de los precios en relación con el resto de parámetros en base al cual se ha definido la anormalidad de la oferta, y se ratifica en el importe de la oferta, en base a:

- Realiza un detallado desglose de los costes económicos en que indica que el equipo técnico que estará formado por arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero técnico, y delineante que a continuación se expone:
 - Costes de proyecto básico (2 meses), por importe de total 2.078,60 euros, que se desglosa:
 - Toma de datos, desplazamiento, consulta urbanismo, por importe de 404,60 euros.
 - Redacción memoria, planimetría y anexos, por importe de 1.324,00 euros.
 - Otros gastos, por importe de 350,00 euros
 - Costes de proyecto ejecución (2 meses), por importe de 2.672,80 euros, que se desglosa en:
 - Diseño instalaciones, por importe de 600,00 euros

FIRMADO POR	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS	14/06/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmKNBXUWHVNZZ9BQ5DLZR4326PG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Redacción memoria, planimetría y anexos, mediciones y presupuestos por importe de 1.632,80 euros
- Otros gastos, por importe de 440,00 euros. básico,
- Estudio de seguridad y salud, por importe de 260,00 euros
- Otros costes asociados: póliza seguro, parte % cuota colegiación, aval y otros por importe de 265,00 euros
- Gastos Generales y beneficio industrial, por importe de 1.055,28 euros

El importe total de los costes justificados asciende a 6.331,68 euros, con un margen de 220,12 euros.

Analizado la justificación, hemos de concluir que Don Jose María Ramírez Izquierdo, se ratifica en la oferta presentada por encontrarse justificada económicamente, así como a la experiencia en contratos similares características, solvencia y al cumplimiento contratado de sus licitadores y en base al supuesto contenido en la LCSP en su art 149.

En consecuencia, considerando la justificación efectuada por el licitador JOSE MARÍA RAMÍREZ IZQUIERDO. es adecuada y que los trabajos se pueden ejecutar por el importe económico ofertado y conforme a lo establecido en los pliegos PPT y PCAP.

Por ello SE ESTIMA que la información explica satisfactoriamente el bajo nivel de precios o costes propuestos por el licitador y que, por lo tanto, **la oferta puede ser cumplida por importe total de 6.551,80 euros**, mas su IVA correspondiente.

Fdo.: Iñigo Terry Esquivias
El Jefe de Departamento de Recursos Agrícolas y Ganaderos

FIRMADO POR	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS	14/06/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmKNBXUWHVNZZ9BQ5DLZR4326PG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	